



150791

MODELO DE UTILIDAD

Cuyo registro se solicita por veinte años, para todo el territorio español, a favor de D. ENRIQUE SENESTEVA LECIÑENA, de nacionalidad española, residente en Madrid. Avenida de la Reina Victoria nº 36, cuyo objeto ha de recaer sobre:

"DISPOSITIVO DE RIEGO PARA CIUDADES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad al que corresponde ésta memoria descriptiva se refiere, como se indica en su enunciado, a un dispositivo destinado a procurar el riego de calles en las ciudades.

5.- Más concretamente expresado, concierne a un dispositivo que situado en las partes altas o bajas de los bordillos de las aceras, proyecta una pulverización de agua dirigida hacia el centro de la calzada y por debajo de los vehículos que estén eventualmente aparcados en el lugar.

10.- El dispositivo comprende de una parte una tubería, a través de la cual circula el agua y en la que se ha previsto la disposición de pulverizadores, convenientemente acoplados a rosca en el interior de la misma que irradian el agua de riego a través de orificios convenientemente dispuestos, siendo posible orientar el sentido del riego, bien vertical como horizontalmente.



- 15.- El dispositivo comprende asimismo un pulverizador provisto de su correspondiente tapa, acoplable sobre el centro de la calzada, con conducciones subterráneas por consiguiente, cuya tapa es desplazable por la propia presión del agua permitiendo el riego en cualquier sentido a voluntad.
- 20.- Por último se prevee la disposición de un cartuche, acoplable asimismo sobre la tubería, susceptible de alojar cualquier clase de producto, soluble en agua, que se estime conveniente distribuir en el riego, tal como detergentes, raticidas, oxigenadores, etc.etc.).
- 25.- El dispositivo, de fabricación muy simple, está pues compuesto de tuberías, pulverizadores y piezas fácilmente adquiribles en el mercado, ocupando un muy limitado espacio, pudiendo ser fabricado en cualquier materia que se considere apta para ello, muy especialmente tubo galvanizado, en las medidas que sean necesarias siendo naturalmente proporcionales a la presión del agua que haya de ser empleada en el riego.
- 30.- Pueden citarse como ventajas más importantes que se derivan de la utilización de éste dispositivo las siguientes:
- Posibilidad de regar y efectuar la limpieza de las calzadas a través de los vehículos aparcados y por la parte inferior de los mismos, dada la posibilidad de proyectar horizontalmente el agua.
- 35.- Posibilidad de eliminar la nieve depositada en las calzadas debido a la más elevada temperatura del agua irradiada, de procedencia subterránea.
- Posibilidad de realizar la operación de regado al propio tiempo que una adecuada desinfección de alcantarillas y calzadas, teniendo en cuenta la facilidad de mezclar en el agua de riego cualquier desinfectante.
- 40.- La descripción será ilustrada con una hoja de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido que no tiene carácter limitativo alguno y debe en consecuencia ser considerado en su más amplio aspecto, toda vez que será posible introducir en el mismo cuantas variaciones de detalle no alteren sustancialmente su propia finalidad característica.
- 45.-



terística.

En el plano:

FIGURA 1ª, muestra un bordillo de acera en la cual se ha colocado una tubería evacuadora que es parte del dispositivo y que eventualmente aparece  
50.- situada sobre la parte inferior de la misma y sujeta por medio de bridas.

FIGURA 2ª, muestra en sección uno de los pulverizadores alojables por roscado en el interior de la tubería de la Figura 1ª.

FIGURA 3ª, es el cartucho, también acoplable sobre rosca en el interior de la tubería, donde son alojados los productos a disolver en el agua.

FIGURA 4ª, muestra el pulverizador situado sobre el centro de la calzada con su tapa desplazable.  
55.-

Haciendo constante referencia a lo representado en los dibujos, el nuevo dispositivo está fundamentalmente constituido por una tubería (figura 1ª), de grosor y dimensiones convenientes, condicionadas como es natural a las necesidades del suministro, cuya tubería es susceptible (es susceptible) de adaptarse por medios adecuados (en el ejemplo representado se hace por una brida) sobre un bordillo de acera, bien en la parte superior, central o inferior del mismo.  
60.-

En la citada tubería se ha previsto la disposición de una pluralidad de pulverizadores (Figura 2ª), acoplados a rosca en el interior de la misma, que proyectan la pulverización de agua a través de orificios comunicantes con el exterior. De acuerdo con la orientación dada a estos pulverizadores la proyección de agua y en consecuencia el riego podrá adoptar diferentes direcciones, bien vertical, horizontal o en sentido inclinado ascendente o descendente.  
70.-

Se prevé asimismo la disposición de un cartucho (Figura 3ª), también acoplable a rosca sobre parte conveniente del interior de la tubería capaz de contener cualquier clase de producto soluble en agua, que se estime conveniente distribuir conjuntamente con ésta en la operación de riego.  
75.-

El dispositivo comprende asimismo un pulverizador especial, posicional-



80.- mente acoplable por embutición en el centro de la calzada, con una tapa de cobertura que le sirve de protección (Figura 4ª) y que es desplazable por la propia presión del agua para su salida al exterior. Consecuentemente la tapa constituye la válvula de cierre del pulverizador que es alimentado por tuberías subterráneas.

85.- Descrito suficientemente el objeto de la invención sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente su esencialidad que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, y en general a todas las accesorias o secundarias que deben quedar igualmente comprendidas en la protección que se recaba.

N O T A  
=====

90.- En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

95.- 1ª.- DISPOSITIVO DE RIEGO PARA CIUDADES, caracterizado por estar fundamentalmente constituido por una tubería de dimensiones convenientes, susceptible de adaptarse por medios adecuados sobre cualquier parte de un bordillo de acera, comprendiendo la citada tubería una pluralidad de pulverizadores, acoplados a rosca en su interior, que proyectan el agua a través de orificios comunicantes con el exterior. practicados en la superficie de aquella, siendo variable tanto la orientación de los pulverizadores como de los orificios para conseguir el riego en el sentido direccional más adecuado a cada caso.

100.- 2ª.- DISPOSITIVO DE RIEGO PARA CIUDADES, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque en el interior de la tubería y también por medio de rosca, se acopla un cartucho provisto de rejilla, capaz de contener cualquier clase de producto soluble en agua que se estime conveniente

105.-



distribuir conjuntamente con ésta en la operación del regado.

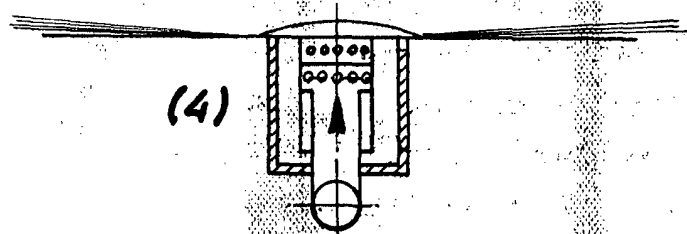
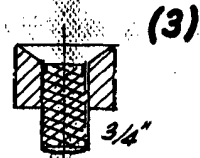
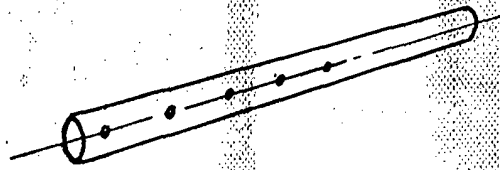
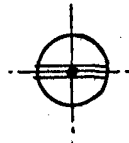
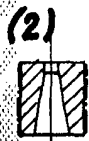
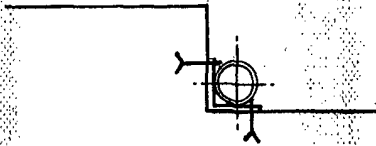
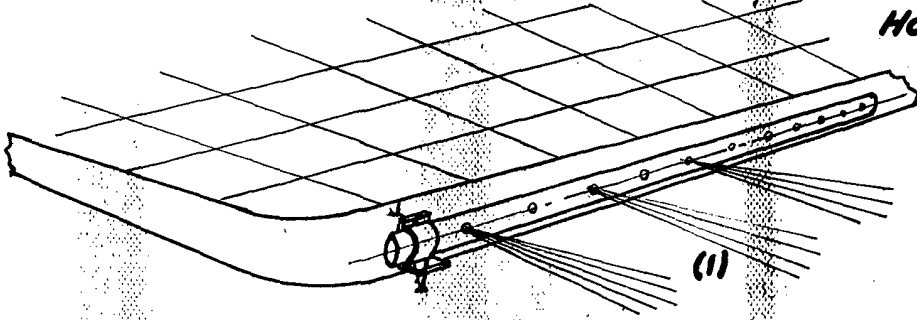
110.- 3ª.- DISPOSITIVO DE RIEGO PARA CIUDADES, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por comprender un pulverizador especial, susceptible de acoplarse por embutición en el centro de la calzada, alimentado por medio de tuberías subterráneas y que comporta una tapa de cierre y protección que es desplazable por impulso de la propia presión adquirida por el agua con cuyo movimiento determina la posibilidad de salida de ésta en cualquier dirección convencional.

4ª.- DISPOSITIVO DE RIEGO PARA CIUDADES.

Tal y como queda descrito y reivindicado en ésta memoria descriptiva y se representa en el plano adjunto.

Consta ésta memoria de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla de sus caras.

Madrid, 26 de Julio de 1.969



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 26 de Julio de 1.949